

CONFIDENCIAL



**MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
REPÚBLICA DE EL SALVADOR, C. A.**

San Salvador, 01 de julio de 2019.

**SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL SOBRE EL
CUMPLIMIENTO DE LAS TAREAS PROGRAMADAS EN EL PLAN ANUAL OPERATIVO 2019,
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE ABR019 A JUN019.**

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 4.- DISPOSICIONES GENERALES del Plan Anual Operativo del presente año, en el sentido de evaluar y dar seguimiento al grado de avance en la ejecución del mencionado plan, se realizó una revisión y análisis de los informes trimestrales remitidos por las dependencias de esta Secretaría de Estado; por lo que se ha elaborado el presente informe, según detalle:

No.	DEPENDENCIA	% AVANCE	OBSERVACIÓN
1	Secretaría General	100%	Según lo planificado en el Plan Anual Operativo del presente año, se han desarrollado los procesos de cumplimiento de órdenes de los señores Titulares del Ramo de la Defensa Nacional, representarle en actividades oficiales y las coordinaciones requeridas, así mismo, se ha cumplido en los tiempos programados y permitidos por la ley las solicitudes de información presentadas de conformidad a la LAIP, junto a todos los procesos administrativos pertinentes para tal fin.
2	Grupo Asesor del señor Ministro	100%	Esta Jefatura se ha dado cumplimiento a las tareas en lo relacionado a la Seguridad Nacional y Defensa Nacional; así mismo, identifica posibles vulnerabilidades y factores que afecten la imagen institucional, y realiza recomendaciones con el propósito de dar cumplimiento a las políticas del mando.

CONFIDENCIAL

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este documento o correo electrónico originado en la FUERZA ARMADA DE EL SALVADOR, C.A. contiene información confidencial y solo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este documento o su información es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo o entréguelo a su remitente y borrarlo inmediatamente.

CONFIDENCIAL

No.	DEPENDENCIA	% AVANCE	OBSERVACIÓN
3	Dirección de Administración	100%	La Dirección de Administración, ha logrado cumplir con las tareas planificadas para el segundo trimestre comprendido del mes de ABR019 a JUN019; así mismo, se realizaron diversas actividades las cuales no se encontraban programadas que están contribuyendo en beneficio de esta Secretaría de Estado, por lo se pretende para el siguiente trimestre que el personal continúe trabajando eficientemente y así que las actividades programadas en el Plan de Trabajo se culminen cumpliendo las expectativas y metas establecidas para lograr poner en alto nuestra Institución.
4	Dirección de Logística	100%	La Dirección de Logística, a logrado cumplir satisfactoriamente las tareas programadas en el PAO.
5	Dirección de Asuntos Jurídicos	100%	Según el informe de la DAJ, describe el cumplimiento total de las tareas programadas en el Plan de Trabajo para 2019, fueron cumplidos en su totalidad.
6	Dirección de Adquisiciones y Contrataciones Institucional	98%	Se ha logrado el 98% de las tareas que se planificaron para el segundo trimestre, debido a que se encuentran recopilando y información para enviar a la UNAC/MH, para el informe de avance trimestral de ejecución de la PAAC, en cumplimiento al anexo B3 del Manual de procedimientos para el Ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública.
7	Dirección Financiera Institucional	94%	El informe de la Dirección Financiera Institucional, en el segundo trimestre refleja que se ha logrado en un 94% las metas propuestas, considerando que aún se encuentran ejecutándose las tareas programadas en el Plan de Trabajo para su cumplimiento total, por lo que se le seguirá dando continuidad.
8	Dirección de Política de Defensa	100%	La DPD, ha ejecutado las tareas de acuerdo a lo planificado en el Plan Anual Operativo 2019; con el Departamento de Coordinación Interinstitucional, como apreciación general se tiene que continúa dando seguimiento a la implementación del Sistema de Gestión de la Fuerza Armada (SIGDEN);

CONFIDENCIAL

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este documento o correo electrónico originado en la FUERZA ARMADA DE EL SALVADOR, C.A. contiene información confidencial y solo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este documento o su información es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo o entréguelo a su remitente y borrarlo inmediatamente.

CONFIDENCIAL

No.	DEPENDENCIA	% AVANCE	OBSERVACIÓN
			<p>seguimiento al Programa de Scouts de El Salvador, el cual se brinda en todas las unidades militares; se da seguimiento a los cursos que se brindan en el Centro de Formación de Marineros Mercantes (CFMM); se remitió a la CNA, nómina del personal designado que participó en la “Jornada de Capacitación sobre el Control del Tráfico de Drogas y Precursores Químicos”, que se realizó del 23 al 25ABR019; se asistió el 03ABR019, a las Instalaciones de la Base Naval, al Lanzamiento de la Política de Mar y Costa de El Salvador; se asistió el 16MAY019, a las instalaciones del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, a la segunda Reunión Ordinaria de Miembros de la CNA, se remitió el 16MAY019, a la CNA, nomina de los señores Oficiales que han sido seleccionados para que participen en la “Segunda Jornada de Capacitación Sobre el Control del Tráfico de Drogas y Precursores Químicos”, que se llevará a cabo del 25 al 28JUN019, en la ciudad de Cartagena, Colombia y se remitió por medio de oficio al MARN, observaciones al documento actualizado relativo al Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (PNCC).</p> <p>Con el Departamento de Organismos Multilaterales, continúa contribuyendo a elevar el nivel de trabajo institucional, mediante el nivel de confianza en la Fuerza Armada, ante las demás instituciones del GOES, la sociedad y Organismos Internacionales.</p> <p>El Departamento de Operaciones de Mantenimiento de Paz, se encuentra dando seguimiento a cada actividad o situación que tenga incidencia por cada uno de los Contingentes de Mantenimiento de Paz y Observadores Militares.</p> <p>En el Departamento de Planificación y Gestión de la Defensa, se han cumplido los objetivos plasmados en la planificación anual, asegurando que se han cumplido en un 100%, de acuerdo a lo previsto.</p>

CONFIDENCIAL

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este documento o correo electrónico originado en la FUERZA ARMADA DE EL SALVADOR, C.A. contiene información confidencial y solo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este documento o su información es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo o entréguelo a su remitente y borrarlo inmediatamente.

CONFIDENCIAL

No.	DEPENDENCIA	% AVANCE	OBSERVACIÓN
			Con la Sección de Administración, se han cumplido los objetivos de acuerdo a lo planificado, con las medidas de austeridad planteadas, se ha logrado cumplir de la mejor manera con los objetivos establecidos.
9	Dirección de Apoyo Técnico	100%	La Dirección de Apoyo Técnico, ha cumplido a su totalidad con lo planificado en el PAO 2019.
10	Dirección de Comunicaciones y Protocolo	100%	En el segundo trimestre, la DCP, ha cumplido eficientemente las tareas programadas en el Plan Anual Operativo del año 2019.
11	Dirección de Auditoría Militar	100%	La Dirección de Auditoría Militar, ha ejecutado al 100% todas las tareas programadas para el segundo trimestre en su Plan de Trabajo 2019.
12	Comité de Proyección Social	100%	En el segundo trimestre se dio inicio con la revisión de la planificación establecida en el Plan de Trabajo de la Asociación y en los Planes de Trabajo particulares de las filiales, dándole continuidad al trabajo y a los objetivos de la Asociación, se auxilió a través de supervisiones de tareas en cada área de trabajo del Comité de Proyección Social y se apoyando la ejecución del Convenio de Cooperación para proporcionar ayuda económica a mas familiares de personal militar fallecido y desaparecido a consecuencia de apoyar las tareas de Seguridad Públicas.
13	Unidad de Informática	100%	La Unidad de Informática cumplió al 100% con todas las tareas programadas originalmente en el PAO 2019; así mismo la adquisición de 5,500 metros de fibra óptica y compra de (3) bobinas no fueron posible adjudicarlas por lo que se iniciará nuevamente el proceso de adquisición.

CONFIDENCIAL

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este documento o correo electrónico originado en la FUERZA ARMADA DE EL SALVADOR, C.A. contiene información confidencial y solo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este documento o su información es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo o entréguelo a su remitente y borrarlo inmediatamente.

No.	DEPENDENCIA	% AVANCE	OBSERVACIÓN
14	Unidad de Auditoría Interna	99.17%	En el segundo trimestre se cumplió con el 99.17% de las metas trazadas en el Plan de Trabajo para el año 2019, por lo que dicha Auditoría dará continuidad a al Informe Final de Examen Especial que se encuentra pendiente de remitir a la Corte de Cuentas de la República, manteniendo la calidad en los procesos utilizando las mejores prácticas para los trabajos que se realizan.

CONCLUSIÓN:

Con base en la revisión y análisis de los informes de labores presentados por las Direcciones y Unidades de esta Secretaría de Estado, se concluye que la planificación de metas y tareas para el segundo trimestre, se ejecutaron oportunamente las tareas programadas en el Plan Anual Operativo; exceptuando la Dirección de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, debido a que aún se encuentra recopilando información para enviar a la UNAC/MH, el informe de avance trimestral de ejecución de la PAAC, en cumplimiento al anexo B3 del Manual de procedimientos para el ciclo de gestión de adquisiciones y contrataciones de las instituciones de administración pública; la Dirección Financiera Institucional aún se encuentra revisando los anteproyectos de presupuesto 2020 enviados por las UCP's, se encuentra pendiente de remitir los Informes Financieros mensuales al Ministerio de Hacienda, se continua apoyando en la elaboración de Directivas e Instructivos para fortalecer las operaciones y actividades de la Fuerza Armada cuando se requiere, conciliando saldos de los estados financieros mensuales del fondo de actividades especiales, conciliando saldos de los estados financieros mensuales de la agrupación Operacional 01 con el Área de Tesorería Institucional, conciliando saldos de los estados financieros mensuales de la agrupación Operacional 01 con la Unidad de Apoyo a Inversiones con respecto a las existencias Institucionales, revisando y registrando los devengamientos de las obligaciones de la Agrupación Operacional 01 y 04, revisando y registrando los pagos de las obligaciones de la agrupación Operacional 01 y 04, revisando y registrando los pagos de las operaciones no monetarias de la Agrupación Operacional 01 y 04, revisando y registrando las liquidaciones tanto de combustible como las liquidaciones de fondos Circulante; la Unidad de Informática iniciará nuevamente el proceso de adquisición de 5,500 metros de fibra óptica y compra de (3) bobinas que no fueron posibles adjudicarlas y la Unidad de Auditoría Interna, debido a la magnitud de las auditorias por los requerimientos del señor ExMinistro de la Defensa Nacional y por solicitud de la Fiscalía Regional de Santa Ana para que el personal de auditoría interna se desempeñe como profesional auditor (perito), para realizar

auditorías no programadas, se vio en la necesidad de suspender cuatro auditorias las cuales serán ejecutadas en su totalidad en los meses posteriores

RECOMENDACIONES:

Que los señores Directores y Jefes de unidad, a través de los responsables de cada dependencia bajo su mando, supervisen la ejecución y control de las actividades del Plan Anual Operativo, a efecto dar cumplimiento a las metas propuestas en el tiempo estipulado según la planificación del año 2019. Así mismo, se le brinde la motivación y el apoyo al personal bajo su mando para que realicen las actividades eficiente y eficazmente, como lo han hecho hasta la fecha, por su buen desempeño, en el logro de los objetivos institucionales de esta Secretaría de Estado.

02